



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ACTO 0.1/CG 17-3-23, por el que a las nueve horas y cincuenta minutos se inicia la sesión con el siguiente Orden del Día:

1. INFORME DEL SR. RECTOR.
2. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023.
3. COMUNICACIÓN DE CESES Y NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS DE GOBIERNO.
4. OFERTA DE PLAZAS DEL CURSO 2023-2024.
 - 4.1. Propuesta de oferta de plazas para estudiantes de Grado y Máster de nuevo ingreso para el curso académico 2023-2024 (Anexo I).
5. INSTITUTO DE IDIOMAS.
 - 5.1. Oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-2024 (Anexo II).
6. ESTUDIANTES.
 - 6.1. Calendario Académico 2023-2024 (Anexo III).
7. ORDENACIÓN ACADÉMICA.
 - 7.1. Modificación de Memorias de verificación de Títulos Oficiales.
8. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.
 - 8.1. Licencias por estudio.
 - 8.2. Modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad (Anexo IV).
 - 8.3. Dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público (Anexo V).
 - 8.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de Cuerpos Docentes y en régimen laboral (Anexo VI).
9. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.
 - 9.1. Empresas Basadas en el Conocimiento (Anexo VII).
10. CENTRO ADSCRITO CARDENAL SPÍNOLA.
11. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES Y PERSONAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS.



12. COMUNICACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS-TIPO APROBADOS PREVIAMENTE.

13. OTROS ASUNTOS Y ASUNTOS DE TRÁMITE.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTO 1/CG 17-3-23, por el que el Sr. Rector presenta informe al Consejo de Gobierno.

ACTO 2/CG 17-3-23, por el que el Sr. Secretario General de la Universidad y del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, comunica la aprobación del acta de la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día 20 de febrero de 2023.

ACTO 3/CG 17-3-23, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.m) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector da conocimiento al Consejo de Gobierno de los ceses y nombramientos siguientes:

CENTROS:

- Cese del Profesor Doctor Alfonso Castro Sáenz, como Decano de la Facultad de Derecho; cese del Profesor Doctor Fernando Higinio Llano Alonso, como Vicedecano de Investigación y Doctorado de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Fernando Higinio Llano Alonso, como Decano de la Facultad de Derecho.
- Cese del Profesor Doctor Pedro Jesús Baena Baena, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Miguel Ángel Adame Martínez, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.
- Cese de la Profesora Doctora Ana Luque Cortella, como Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Jesús Jordano Fraga, como Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.
- Nombramiento de la Profesora Doctora Josefa Brenes Cortés, como Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de Derecho.
- Cese de la Profesora Doctora María Macarena Guerrero Lebrón, como Vicedecana de Docencia y Calidad de la Facultad de Derecho; nombramiento de la Profesora Doctora María Paula Díaz Pita, como Vicedecana de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Derecho.
- Cese del Profesor Doctor Daniel Ignacio García San José, como Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Miguel Polaino Orts, como Vicedecano de Internacionalización y Movilidad de la Facultad de Derecho.



- Cese del Profesor Doctor Javier Sánchez-Rivas García, como Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Javier Sánchez-Rivas García, como Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho.
- Cese del Profesor Doctor Juan Antonio Carrillo Donaire, como Secretario de la Facultad de Derecho; nombramiento del Profesor Doctor Juan Antonio Carrillo Donaire, como Secretario de la Facultad de Derecho.

DEPARTAMENTOS:

- Cese del Profesor Doctor José Morillo Aguado, como Director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental; nombramiento del Profesor Doctor José Morillo Aguado, como Director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- Cese de la Profesora Doctora Isabel Clúa Ginés, como Directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana; nombramiento de la Profesora Doctora Isabel Clúa Ginés, como Directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.
- Cese de la Profesora Doctora Elena Méndez García Paredes, como Directora del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura; nombramiento del Profesor Doctor Santiago del Rey Quesada, como Director del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

ACUERDO 4.1/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 13.1.j) y 52.4 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas para estudiantes de Grado y de Máster Universitario de nuevo ingreso para el curso académico 2023-2024 en los diferentes Centros de la Universidad de Sevilla en los términos del documento que se anexa (Anexo I).

ACUERDO 5.1/CG 17-3-23, por el que con arreglo a los artículos 13.1.e) y 43 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas de nuevo ingreso en matrícula oficial en el Instituto de Idiomas para el Curso 2023-2024, en los términos del documento que se anexa (Anexo II).

ACUERDO 6.1/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 13.1.e) del Estatuto de la Universidad de Sevilla y 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar el Calendario Académico para el Curso 2023-2024, en los términos del documento que se anexa (Anexo III).

ACUERDO 7.1.1/CG 17-3-23, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007; el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; el artículo 13.1.d) del Estatuto de la Universidad de Sevilla; y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene,



por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Abogacía, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.2/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Arquitectura, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.3/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Arte y Patrimonio, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.4/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Biología Integrada, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.



ACUERDO 7.1.5/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.6/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.7/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.8/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Físicas, en los términos de la documentación obrante en el expediente.



Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.9/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Derecho, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.10/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Educación, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.11/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Estudios Filológicos, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.12/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la



Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Geografía, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.13/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.14/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Historia, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.15/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ingeniería Energética, Química y Ambiental, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades,



en su caso.

ACUERDO 7.1.16/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.17/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Instalaciones y Sistemas para la Industria, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.18/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Matemáticas, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.19/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento,



aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Psicología, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 7.1.20/CG 17-3-23, por el que previo informe de la Comisión Académica, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Programa de Doctorado en Recursos Naturales y Medioambiente, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, así como al Consejo de Universidades, en su caso.

ACUERDO 8.1.1.1/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D.^a María América Davis López de Carrizosa, Profesora Contratada Doctora, adscrita al Departamento de Fisiología, por el periodo comprendido del 30 de agosto de 2021 al 27 de mayo de 2022, en la Universidad Católica de Louvain, Bruselas (Bélgica), con el 80% de sus retribuciones.

ACUERDO 8.1.1.2/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Ricardo Pardal Redondo, Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Fisiología Médica y Biofísica, por el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, en la Universidad de Lille (Francia), con el 80% de sus retribuciones.

ACUERDO 8.1.2/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la modificación de licencia por estudio a D.^a María América Davis López de Carrizosa, Profesora Contratada Doctora, adscrita al Departamento de Fisiología, concedida por Acuerdo 6.1.1/CG 28-7-20, modificando el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2020 al 28 de



febrero de 2021 al periodo 1 de septiembre de 2020 al 7 de marzo de 2021, en la Universidad Católica de Louvain, Bruselas (Bélgica), con el 80% de sus retribuciones.

ACUERDO 8.2/CG 17-3-23, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2022-2023, en los términos del documento que se anexa (Anexo IV).

ACUERDO 8.3/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la dotación de plazas de profesorado correspondientes a la Oferta de Empleo Público, en los términos del documento que se anexa (Anexo V).

ACUERDO 8.4/CG 17-3-23, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar los perfiles y las comisiones juzgadoras de las plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral, que se relacionan en los términos del documento que se anexa (Anexo VI).

ACUERDO 9.1/CG 17-3-23, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la creación de la Empresa basada en el conocimiento BiodAIverse S.L., en los términos de la documentación obrante en el expediente (Anexo VII).

Procede dar traslado del presente acuerdo al Consejo Social para su conocimiento.

ACUERDO 10/CG 17-3-23, por el que en relación con el Centro adscrito Cardenal Spínola se conviene, por asentimiento, no proceder a la tramitación y suscripción de un nuevo convenio de adscripción y de colaboración académica que sustituya al suscrito el 7 de junio de 2013, cuya vigencia ya había finalizado, y, en consecuencia, adoptar los siguientes acuerdos:

1. En relación con la programación del próximo curso 2023-2024, la no inclusión de plazas de nuevo ingreso para las titulaciones impartidas en ese centro adscrito.
2. Iniciar de modo inmediato el proceso de extinción de las titulaciones impartidas por el centro adscrito, para lo cual será de aplicación lo previsto en el párrafo segundo de la cláusula décimo octava del referido convenio de 7 de junio de 2013, en cuya virtud, “en caso de resolución del presente Convenio, el cese de actividad del Centro de Estudios Universitarios «Cardenal Spínola» se producirá de forma progresiva y paulatina, curso por curso, comenzando por el primer año de los estudios, a cuyos únicos efectos se prolongará transitoriamente la vigencia del Convenio resuelto”.



3. Proceder a la tramitación del procedimiento de desadscripción formal del centro adscrito.
4. Facultar al Sr. Rector o persona en quien delegue para dictar cuantas disposiciones resulten necesarias para la interpretación, la aplicación y el desarrollo de los presentes acuerdos.

ACUERDO 11/CG 17-3-23, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Asociación Olimpiada Española de Economía
- Coordinadora Andaluza de Organizaciones de Mujeres Rurales, C.P. (COAMUR)
- Dhanalakshmi Srinivasan College of Arts and Science for Women (India)
- Instituto Politécnico de Milán (Italia)
- Pontificia Universidad Javeriana Calí (Colombia)
- Universidad de Cartago (Túnez)
- Universidad de Florencia (Italia)
- Universidad de Missouri Columbia (EE.UU.)
- Universidad de Sydney (Australia)
- Universidad de Tecnología y Economía de Budapest (Hungría)
- Universidad de Údine (Italia)
- Universidad Tecnológica de Panamá (Panamá)

CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER)
- Deloitte en España
- Deloitte en España
- Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA)
- Floristería El Porvenir, S.L.



- Fundación Carolina (España)
- Fundación Carolina (España)
- Fundación Carolina (España)
- Fundación Carolina (España)
- Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente - Flacema
- Groupe des Ecoles Centrales (Lille, Lyon, Marseille, Nantes y Supelec)
- Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (México)
- Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (México)
- Kanda University of International Studies (Japón)
- Oncure, S.L.
- Unidad Científico Técnica Geocuba Investigación y Consultoría
- Universidad Tecnológica de Isfahan (Irán)

ACTO 12/CG 17-3-23, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- 10Code Software Design, S.L.
- 360 Obra Civil y Construcción, S.L.
- A10 Luso Investments Promoções Imobiliarias, L.D.A.
- Academia Preuniversitaria
- Agencia de Publicidad Creativa Marujalimón, S.L.
- Air Liquide Healthcare España, S.L.
- Álvaro Carnicero Valero
- Amazon Development Center (Netherlands) BV
- Andalfrio Logística, S.L.
- Andaluza de Tratamientos Industriales, S.L.
- Angelines Cid Barreno
- Antonio Barroso Toscano
- Antonio Carapeto Martinez
- Arquitectura Business Aguilar, S.L.P.
- Arturo José Hoyo de León
- Aselex Abogados, S.C.A.
- Asesores Tributarios del Sur, S.L.P.
- Asociación Centro de Mayores Vitalia Parque Alcosa



- Asociación Cultural Gahia
- Atlas Project Management, S.L.
- Aurora Aguirrezabal Cuesta (The English Plaza)
- Ayuntamiento de Aceuchal
- Ayuntamiento de Espartinas
- Ayuntamiento de Estepa
- Ayuntamiento de Frigiliana
- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Bodega Unión Viticultores Chiclaneros
- Bufete Delgado Lamet & Asociados
- Bufete Martinez y Asociados, S.L.P.
- Bufete Parejo & Núñez, S.L.P.
- C.D.P. CEU-Aljarafe
- C.D.P. CEU-Aljarafe
- C.D.P. CEU-Aljarafe
- C.D.P. CEU-Aljarafe
- C.D.P. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Fundación Peñaflor
- C.D.P. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Fundación Peñaflor
- C.D.P. Ilerna-Sevilla
- C.D.P. Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria Claudio Galeno
- C.D.P. María Auxiliadora
- C.D.P. San Miguel-Adoratrices
- C.D.P. San Miguel-Adoratrices
- C.D.P. San Miguel-Adoratrices
- Cabrera Hnos. Asesores 2022, S.L.
- Caridad Ruiz Jiménez
- Carolina Morales Tabares
- Carto Geographic Information Systems
- Cavala Gabinete Asesoría Empresarial, S.L.
- Ciudad Escolar Onubense, S.A
- Clínica Baviera, S.A.
- Colegio Mayor Careu
- Comerç Turró
- Comunidad de Bienes Hmnos. de León Borrero
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco Orellana-Cocaprode (Ecuador)
- Destilerías de la Baja Andalucía, S.L.
- Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana
- Dubest Energy, S.L.
- Duendeando, S.L.
- Eiffage Infraestructuras Gestión y Desarrollo, S.L.U.



- Eva María Gomez-Cunningham Arévalo
- Fernando Martín Llamas
- Francisca Bonilla Aguilar
- Fundación Doña María (FUNDOMAR)
- Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA)
- Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)
- Gestión Andaluza de Eventos y Catering, S.L.
- Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L.
- Gómez-Villares & Atencia Abogados y Consultores Tributarios, S.L.P.
- Gran Plaza Formación, S.L.
- Grupo Puma España, S.L.
- Hortifrut Europa
- Howden Artai, S.A.U. (ONCAMPUS)
- I.E.S. Gonzalo Nazareno
- I.E.S. Ramón Carande
- Imprenta Online
- Ingeniería Agroalimentaria de Pilas, S.L.
- Inove Ingeniería, S.A.
- Insene Solar, S.L.
- Instalaciones Industriales Grau, S.R.L.
- Inversiones Ópticas Corripio, S.L.
- Isbilya Subastas, S.L.
- J&J Coliving Sevilla, S.L.
- Jorge Díaz del Río Hernando
- José Antonio Solano Ruiz
- José Miguel Moreno Moguer
- Juan Carlos Valenzuela Romero
- La Filmahora RD, S.L.
- La Rocca Expres, S.A.
- Laberit Sistemas
- Laboceutics, S.L.
- Laura Anaya Jurado
- Legislate Technologies Limited
- L'Oréal España, S.A.
- Mapearq27, S.L.
- María del Mar Rosa Salamanca (Dentalmar)
- María Ruiz Ópticas, S.L.
- Mariana Márquez Carballo
- Marlin Blue Recoveries
- Medios de Prevención Externos Sur, S.L.



- Montepio de Conductores de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Mustapha El Karkri el Hamouni
- New Legal Project, S.L.P.
- New York Institute of Technology (EEUU)
- Noé Domínguez López
- Obtindu, S.L.U.
- OK Servicios al Transporte de Mercancías y Viajeros
- Open House Sevilla
- Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Organismo Interconectado de la República Dominicana
- Oxirrein, S.L.
- Paloma García Olivares
- Payload Aerospace, S.L.
- Ramal Architectis, S.L.
- Raquel Serrano Luque
- Royal Berries, S.L.U.
- Ruiz & Asociados Economistas y Abogados, S.L.
- Sandra Teresa Poblet López
- Sies Ce, S.L.
- Sistema de Gestión Dental, S.L.
- Smart Delivey Routes, S.L.
- Soloptical Caleta, S.L.
- Tecnicas de Ingenieria del Sur, S.L.
- The Texas Tech University Center in Sevilla
- Toppan Digital Language Spain, S.L.
- Unify Communications, S.A.U.
- Uniprex, S.A.U.
- Universidad Marista de Mérida (México)
- Universidad Nacional de Medicina de Járkov (Ucrania)
- Vega 15 Arquitectura y Urbanismo, S.L.
- Veolia Servicios Lecam, S.A.
- Verum Auditores, S.L.U.
- VES Renewables, S.A.
- Vitrosur Lab, S.L.U.
- Xpanel Building Technologies Europe, S.L.

ACTO 14/CG 17-3-23, por el que en el apartado de Ruegos del punto Ruegos y Preguntas intervienen los señores que se relacionan seguidamente según el siguiente orden: D. Ángel Ruiz Campos, Delegado del CADUS; Profesor Dr. Alfonso Carriazo Rubio, Representante de los profesores doctores de cuerpos docentes universitarios; y Profesor Dr. Carlos Marcelo García, Representante de los profesores doctores de cuerpos docentes universitarios.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

ACTO 0.2/ CG 17-3-23, por el que, siendo las once horas y treinta y dos minutos, agotado el Orden del Día, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente Relación de Actos y Acuerdos, de cuyo contenido, como Secretario del Consejo de Gobierno, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL,
Martín Serrano Vicente.

ANEXO I



GRADO

CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Eléctrica	60
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	100
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	100
	Grado en Ingeniería Mecánica	100
	Grado en Ingeniería Química Industrial	66
	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial	25
	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica	25
	Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica	25
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Grado en Fundamentos de Arquitectura	290
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería Aeroespacial [Programa Académico con recorrido sucesivo de Ingeniero/a Aeronáutico/a: Grado en Ingeniería Aeroespacial + MU en Ingeniería Aeronáutica]	130
	Grado en Ingeniería Civil [Programa Académico con recorrido sucesivo de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos: Grado en Ingeniería Civil + MU en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos]	70
	Grado en Ingeniería de la Energía por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	65



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación [Programa Académico con recorrido sucesivo de Ingeniero/a de Telecomunicación: Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación + MU en Ingeniería de Telecomunicación]	130
	Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	65
	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales [Programa Académico con recorrido sucesivo de Ingeniero/a Industrial: Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales + MU en Ingeniería Industrial]	260
	Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	65
	Grado en Ingeniería Química [Programa Académico con recorrido sucesivo de Ingeniero/a Químico/a: Grado en Ingeniería Química + MU en Ingeniería Química]	65
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	Grado en Ingeniería Agrícola	170
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (US) / Facultad de Ciencias Experimentales (UPO)	Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO)	20
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	Grado en Edificación	210
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	65
	Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores	120
	Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software	205



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software (Grupo en inglés)	20
	Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas	145
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática / Facultad de Matemáticas	Doble Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas y Grado en Matemáticas	20
Facultad de Bellas Artes	Grado en Bellas Artes	180
	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	60
Facultad de Biología	Grado en Biología	200
	Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	55
Facultad de Ciencias de la Educación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	120
	Grado en Educación Infantil	180
	Grado en Educación Primaria	520
	Grado en Pedagogía	160
	Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria	10
Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Filología	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses	15
Facultad de Ciencias del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	225
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas	453



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Grupo en inglés)	35
	Grado en Economía	162
	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	120
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales / Facultad de Derecho	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	120
Facultad de Comunicación	Grado en Comunicación Audiovisual	142
	Grado en Periodismo	280
	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	142
	Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual	20
Facultad de Derecho	Grado en Criminología	62
	Grado en Derecho	480
Facultad de Derecho / Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Doble Grado en Derecho y en Economía	40
Facultad de Derecho / Facultad de Turismo y Finanzas	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	50
Facultad de Derecho / Facultad Filosofía	Doble Grado en Derecho y Filosofía	20
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería	299
	Grado en Fisioterapia	105



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Podología	70
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología / Facultad de Ciencias de la Educación	Doble Grado en Fisioterapia y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	12
Facultad de Farmacia	Grado en Farmacia	275
	Grado en Óptica y Optometría	60
	Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	20
Facultad de Filología	Grado en Estudios Árabes e Islámicos	50
	Grado en Estudios Franceses	75
	Grado en Estudios Ingleses	150
	Grado en Filología Clásica	60
	Grado en Filología Hispánica	150
	Grado en Lengua y Literatura Alemanas	50
	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica	20
Facultad de Filología / Facultad de Ciencias de la Educación	Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria	10
Facultad de Filosofía	Grado en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	60
	Grado en Filosofía	70



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Física	Grado en Física	90
	Grado en Ingeniería de Materiales	30
	Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales	20
Facultad de Física / Facultad de Matemáticas	Doble Grado en Física y Matemáticas	20
Facultad de Geografía e Historia	Grado en Antropología Social y Cultural	65
	Grado en Arqueología por la Universidad Sevilla, Universidad de Granada y Universidad de Jaén	40
	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	60
	Grado en Historia	180
	Grado en Historia del Arte	200
	Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia	30
Facultad de Matemáticas	Grado en Estadística	30
	Grado en Matemáticas	160
	Doble Grado en Matemáticas y Estadística	28
Facultad de Medicina	Grado en Biomedicina Básica y Experimental	50
	Grado en Medicina (2)	352



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Odontología	Grado en Odontología	95
Facultad de Psicología	Grado en Psicología	270
Facultad de Química	Grado en Química	140
Facultad de Química / Facultad de Física	Doble Grado en Química y en Ingeniería de Materiales	15
Facultad de Turismo y Finanzas	Grado en Finanzas y Contabilidad	400
	Grado en Finanzas y Contabilidad (Grupo en inglés)	30
	Grado en Turismo	280
	Grado en Turismo (Grupo en inglés)	30
Facultad de Turismo y Finanzas / Facultad de Ciencias del Trabajo	Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos	50
Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja	Grado en Enfermería	77
Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios	Grado en Enfermería	0
Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0
	Grado en Derecho	0
	Grado en Educación Infantil	0
	Grado en Educación Primaria	0



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Centro de Estudios Universitarios EUSA	Grado en Comunicación Audiovisual	75
	Grado en Periodismo	75
	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	75
	Grado en Turismo	40
	Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual	12
Centro Universitario de Osuna	Grado en Administración y Dirección de Empresas (NUEVA IMPLANTACIÓN) (3)	50
	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	90
	Grado en Educación Infantil	75
	Grado en Educación Primaria	75
	Grado en Enfermería	88
	Grado en Finanzas y Contabilidad	50
	Grado en Fisioterapia	75
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	50
	Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Fisioterapia	12
	Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria	7



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Centro Universitario de Osuna	Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos	25

(2) Se incrementa la oferta en el entendimiento de que será puesto en marcha el programa correspondiente a la partida presupuestaria, prevista en los PGE para 2023, “para el impulso del Grado en Medicina”.

(3) Pendiente de aprobación por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).



MÁSTER

CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Internacional de Posgrado	Máster Europeo Conjunto Ulysseus en Energía, Transporte y Movilidad Eficientes y Sostenibles para Construir las Ciudades Inteligentes del Futuro por la Universidad de Sevilla, Université Côte d'Azur, Università di Genova, Management Center Innsbruck, Technical University of Košice and Haaga-Helia University of Applied Sciences (NUEVA IMPLANTACIÓN) (1)	50
	Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo	25
	Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales	35
	Máster Universitario en Electroquímica, Ciencia y Tecnología	25
	Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional	30
	Máster Universitario en Estudios Europeos	30
	Máster Universitario en Fisiología y Neurociencia	40
	Máster Universitario en Genética Molecular y Biotecnología	30
	Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión TI	35
	Máster Universitario en Investigación Biomédica	50
	Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones	6
	Máster Universitario en Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas	454



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Internacional de Posgrado	Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte	20
	Máster Universitario Erasmus Mundus en Física Nuclear	25
Escuela Internacional de Posgrado / Facultad de Matemáticas	Doble Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas (Esp. Matemáticas) y Matemáticas	10
Escuela Politécnica Superior	Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM.	25
	Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales	40
	Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria	30
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Máster Universitario en Arquitectura	200
	Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico	51
	Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles	25
	Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño	30
	Máster Universitario en Peritación y Reparación de Edificios	25
	Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano	25
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica	25
	Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica	80
	Máster Universitario en Ingeniería Ambiental	33



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	60
	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	30
	Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática	35
	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	185
	Máster Universitario en Ingeniería Química	18
	Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas	35
	Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica	35
	Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica	25
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica	5
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática	5
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Química	5
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y en Organización Industrial y Gestión de Empresas	5
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y en Sistemas de Energía Eléctrica	5
	Doble Máster Universitario en Ingeniería Industrial y en Sistemas de Energía Térmica	5
Doble Máster Universitario en Ingeniería Química y en Ingeniería Ambiental	7	



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	30
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación	40
	Máster Universitario en Seguridad Integral en la Edificación	30
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital	30
	Máster Universitario en Ingeniería Informática (on line)	30
	Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial	30
Facultad de Bellas Artes	Máster Universitario en Arte: Idea y Producción	34
	Máster Universitario en Conservación de Bienes Culturales (US y UHU) (NUEVA IMPLANTACIÓN) (1)	20
Facultad de Biología	Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas (US y UNIA)	20
	Máster Universitario en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación	45
Facultad de Ciencias de la Educación	Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de personas adultas y mayores	30
	Máster Universitario en Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de formación	30
	Máster Universitario en Formación y Orientación para el Trabajo	30
	Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo	30
	Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	30



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Ciencias de la Educación	Máster Universitario en Psicopedagogía	60
Facultad de Ciencias del Trabajo	Máster Universitario en Ciencias del Trabajo	25
	Máster Universitario en Consultoría Laboral	30
	Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	35
	Doble Máster Universitario en Ciencias del Trabajo y Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	10
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior	30
	Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado	30
	Máster Universitario en Economía y Desarrollo	30
	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas	30
	Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales	30
	Máster Universitario en Marketing e Investigación Aplicada (NUEVA IMPLANTACIÓN) (1)	30
Facultad de Comunicación	Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política	40
	Máster Universitario en Comunicación y Cultura	30
	Máster Universitario en Escritura Creativa	30
	Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual	30



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Comunicación	Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos	30
Facultad de Derecho	Máster Universitario en Abogacía	60
	Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral	20
	Máster Universitario en Derecho Constitucional	30
	Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales	40
	Máster Universitario en Derecho Público	20
	Máster Universitario en Relaciones Jurídico-Privadas	20
	Doble Máster Universitario en Abogacía y Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral	10
	Doble Máster Universitario en Abogacía y Derecho Público	10
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Enfermería	Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud (2)	50
	Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud (NUEVA IMPLANTACIÓN) (1)	80
Facultad de Farmacia	Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia	60
Facultad de Filología	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y otras Lenguas Modernas	37



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Filología	Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores	20
	Máster Universitario en Estudios Lingüísticos Literarios y Culturales	60
	Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad	36
Facultad de Filología / Escuela Internacional de Posgrado	Doble Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores y Profesorado de ESO y Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas (Esp. Lengua y Literatura)	20
Facultad de Filología / Escuela Internacional de Posgrado	Doble Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales y Profesorado de ESO y Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas (Esp. Lengua y Literatura o Lengua Extranjera)	20
Facultad de Filosofía	Máster Universitario en Filosofía y Cultura moderna	19
Facultad de Filosofía / Escuela Internacional de Posgrado	Doble Máster Universitario en Filosofía y Cultura Moderna y Profesorado de ESO y Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas (Esp. Ciencias Sociales)	20
Facultad de Física	Máster Universitario en Física Nuclear (USE-UAM-UB-UGR-USAL-UCM)	20
	Máster Universitario en Microelectrónica: Diseño y Aplicaciones de Sistemas Micro/Nanométricos (on line)	30
Facultad de Geografía e Historia	Máster Universitario en Antropología: Gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo	40
	Máster Universitario en Arqueología (USE-UGR)	40
	Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Biblioteca	40
	Máster Universitario en Estudios Americanos	40



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Geografía e Historia	Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados	40
	Máster Universitario en Gestión del Territorio, Instrumentos y Técnicas de Intervención	40
	Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana	40
Facultad de Matemáticas	Máster Universitario en Matemáticas	30
Facultad de Medicina	Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental	36
Facultad de Odontología	Máster Universitario en Odontología Infantil	20
	Máster Universitario en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral	20
	Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional	20
Facultad de Psicología	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta	30
	Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar	30
	Máster Universitario en Migraciones Internacionales, salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención	25
	Máster Universitario en Psicología de la Educación: Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales	35
	Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	35
	Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo	35



CENTRO	TITULACIÓN	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
Facultad de Psicología	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	40
Facultad de Química	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Química	35
Facultad de Turismo y Finanzas	Máster Universitario en Dirección Financiera	30
	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	35
Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola (Centro adscrito)	Máster Universitario en Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas	0
Centro Universitario de Osuna (Centro adscrito)	Máster Universitario en Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas	110

(1) Pendiente de aprobación por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

(2) Será sustituido por el máster de nueva implantación cuando sea aprobado por la ACCUA.



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Eléctrica	5	1
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	5	1
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	5	1
	Grado en Ingeniería Mecánica	5	1
	Grado en Ingeniería Química Industrial	5	1
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Grado en Fundamentos de Arquitectura	5	1
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería Aeroespacial	10	5
	Grado en Ingeniería Civil	10	5
	Grado en Ingeniería de la Energía	10	5
	Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación	10	5
	Grado en Ingeniería de Organización Industrial	10	5
	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	10	5
	Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica	10	5



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Grado en Ingeniería Química	10	5
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	Grado en Ingeniería Agrícola	10	10
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	Grado en Edificación	100	15
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	Grado en Ingeniería de la Salud	7	5
	Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores	6	5
	Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software	11	5
	Grado en Ingeniería Informática -Tecnologías Informáticas	8	5
Facultad de Bellas Artes	Grado en Bellas Artes	6	3
	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	5	2
Facultad de Biología	Grado en Biología	5	5
	Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	5	5
Facultad de Ciencias de la Educación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	1
	Grado en Educación Infantil	3	1



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Facultad de Ciencias de la Educación	Grado en Educación Primaria	3	1
	Grado en Pedagogía	3	1
Facultad de Ciencias del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	10	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Administración y Dirección de Empresas	3	2
	Grado en Economía	2	2
	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	2	2
Facultad de Comunicación	Grado en Comunicación Audiovisual	5	3
	Grado en Periodismo	10	5
	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	5	3
Facultad de Derecho	Grado en Criminología	1	1
	Grado en Derecho	10	10
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería	5	5
	Grado en Fisioterapia	2	2



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Podología	2	2
Facultad de Farmacia	Grado en Farmacia	4	1
	Grado en Óptica y Optometría	2	1
Facultad de Filología	Grado en Estudios Árabes e Islámicos	15	15
	Grado en Estudios Franceses	15	15
	Grado en Estudios Ingleses	15	15
	Grado en Filología Clásica	15	15
	Grado en Filología Hispánica	15	15
	Grado en Lengua y Literatura Alemanas	15	15
Facultad de Filosofía	Grado en Estudios de Asia Oriental	8	8
	Grado en Filosofía	10	10
Facultad de Física	Grado en Física	3	3
	Grado en Ingeniería de Materiales	3	2



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Facultad de Geografía e Historia	Grado en Antropología Social y Cultural	2	2
	Grado en Arqueología por la Universidad Sevilla y Universidad de Granada	2	2
	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	2	2
	Grado en Historia	5	5
	Grado en Historia del Arte	5	5
Facultad de Matemáticas	Grado en Estadística	5	5
	Grado en Matemáticas	5	5
Facultad de Medicina	Grado en Biomedicina Básica y Experimental	1	1
Facultad de Psicología	Grado en Psicología	14	1
Facultad de Química	Grado en Química	5	2
Facultad de Turismo y Finanzas	Grado en Finanzas y Contabilidad	3	3
	Grado en Turismo	3	3
Centro de Enfermería de la Cruz Roja	Grado en Enfermería	5	5



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Centro de Enfermería San Juan de Dios	Grado en Enfermería	0	0
Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0	0
	Grado en Derecho	0	0
	Grado en Educación Infantil	0	0
	Grado en Educación Primaria	0	0
Centro Universitario EUSA	Grado en Comunicación Audiovisual	5	3
	Grado en Periodismo	5	5
	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	5	3
	Grado en Turismo	3	3
Centro Universitario de Osuna	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	1
	Grado en Educación Infantil	3	1
	Grado en Educación Primaria	3	1
	Grado en Enfermería	5	5



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024	
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS
Centro Universitario de Osuna	Grado en Finanzas y Contabilidad	3	3
	Grado en Fisioterapia	2	2
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	10	1



CAMBIOS DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS FACULTADES DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA		APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024		
CENTRO	TITULACIÓN	ESTUDIOS ESPAÑOLES	ESTUDIOS EXTRANJEROS	TRASLADOS FORZOSOS
Facultad de Medicina	Grado en Medicina	4	2	1
Facultad de Odontología	Grado en Odontología	5	1	2



ANEXO II

INSTITUTO DE IDIOMAS

IDIOMA	APRUEBA CONSEJO DE GOBIERNO CURSO 2023-2024
ALEMÁN I	400
ÁRABE I	50
CHINO I	50
FRANCÉS I	400
GRIEGO I	50
INGLÉS I	750
ITALIANO I	350
JAPONÉS I	150
PORTUGUÉS I	50
RUSO I	50
ESPAÑOL	250
TOTAL	2.550

GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

El presente Calendario se establece en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2023/2024 a los estudios oficiales de grado y de máster universitario.

Asimismo, se incorpora el Calendario correspondiente a los estudios oficiales de doctorado (anexo II) y a los estudios impartidos en el Instituto de Idiomas (anexo III).

El Rector podrá dictar cuantas Resoluciones sean necesarias para el cumplimiento, desarrollo e interpretación del presente Acuerdo, singularmente para el caso de titulaciones conjuntas, másteres universitarios y programas de doctorado que así lo precisen.

ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

1. CALENDARIO DE MATRÍCULA

1.1. MATRÍCULA ORDINARIA PARA ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN EN LOS MISMOS ESTUDIOS

Con independencia del procedimiento de automatrícula/matrícula seguido, el plazo estará comprendido **entre el 10 (L) y el 31 (L) de julio de 2023 y entre el 1 (V) y el 8 (V) de septiembre de 2023.**

El acceso escalonado a la automatrícula tendrá lugar del 10 (L) al 26 (X) de julio de 2023.

1.2. MATRÍCULA ORDINARIA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Los plazos de matrícula en los títulos de grado y máster universitario, para estudiantes procedentes de preinscripción, vendrán determinados por el Calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz (anexo I).

Los estudiantes admitidos en la Fase de Extranjeros del procedimiento de ingreso en estudios de grado y en la Fase 1 del procedimiento de admisión en estudios de máster universitario, realizarán su prematrícula en los plazos determinados por el calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz y formalizarán su matrícula/automatrícula en los siguientes plazos:

- Del 6 (J) al 10 (L) de julio de 2023 en estudios de grado
- Del 26 (X) al 28 (V) de julio de 2023 en estudios de máster universitario.

1.3. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Entre el 15 (L) y el 31 (X) de enero de 2024.
- El plazo general de ampliación se prorrogará para los trabajos fin de estudios hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre, salvo para aquellos Centros que no lo autoricen. Estos últimos deberán comunicarlo al Vicerrectorado de Estudiantes antes del 30 (J) de noviembre de 2023.

1.4. SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

El plazo general de matrícula en los estudios de grado y máster universitario coincidirá con el determinado por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía para los estudiantes de nuevo ingreso con plaza adjudicada al final del proceso de preinscripción.

La matrícula de aquellos estudiantes que accedan en régimen de simultaneidad, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Rectoral de 16/06/2010, se llevará a cabo tras su admisión por el Centro.

1.5. SOLICITUDES PARA CURSAR REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

El periodo de presentación de solicitudes para cursar requisitos formativos complementarios exigidos para la homologación de títulos extranjeros de educación superior a títulos españoles estará comprendido entre el 10 (L) y el 31 (L) de julio de 2023 y entre el 1 (V) y el 8 (V) de septiembre de 2023.

Igualmente, se podrán presentar solicitudes en el periodo de ampliación de matrícula, entre el 15 (L) y el 31 (X) de enero de 2024.

1.6. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ENTRANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Fechas de inscripción (Nominación de estudiantes por parte de sus Universidades de origen):

- Primer semestre o curso completo: 17 (L) de abril al 30 (V) de junio de 2023.
- Segundo semestre: 2 (L) de octubre al 30 (J) de noviembre de 2023.

Fecha de matrícula:

- Primer semestre o curso completo: 1 (V) de septiembre y el 6 (V) de octubre de 2023.
- Segundo semestre: 15 (L) de enero al 23 (V) de febrero de 2024.

2. SOLICITUDES DE CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CENTRO Y/O ESTUDIOS. CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

El período de presentación de solicitudes para **cambios de Universidad, Centro y/o estudios** estará comprendido entre el 2 (M) de mayo y el 31 (L) de julio de 2023. A efectos de cómputos de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.

En el caso de traslado para continuar estudios en las **titulaciones conjuntas del Campus de Excelencia Internacional de Andalucía Tech** el plazo de presentación de solicitudes en el Centro de destino será del 1 (J) al 30 (V) de junio de 2023.

3. SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO/TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para **asignaturas regladas**, se realizará entre el 11 (L) y el 25 (L) de septiembre de 2023. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 8 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud.

En los casos de cambio de Universidad y/o estudios se realizará según lo dispuesto en la Resolución Rectoral por la que se regula la admisión a los títulos de grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como las solicitudes de reconocimiento basadas en experiencia profesional, el reconocimiento por la acreditación de otros niveles de idioma y el reconocimiento de prácticas extracurriculares, podrán presentarse en cualquier momento del curso académico.

El plazo para solicitar transferencia de créditos coincidirá con el general para solicitar reconocimiento de créditos.

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y EXÁMENES

4.1. INICIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

- El periodo docente de los estudiantes de **grado** dará comienzo el lunes 11 de septiembre de 2023.
- El periodo docente de los estudiantes de **máster universitario** dará comienzo el lunes 9 de octubre de 2023.

Aquellas titulaciones de máster universitario que hayan cubierto sus plazas a 25 (L) de septiembre de 2023 podrán adaptar el inicio del periodo docente a su situación específica.

Por otro lado, cuando no se hayan cubierto las plazas en la Fase 2, se podrá adaptar el inicio del periodo docente a su situación específica.

En ambos casos se habrá de respetar siempre la fecha límite de entrega de actas y se requerirá comunicación previa al Vicerrectorado de Estudiantes.

4.2. CONSIDERACIONES GENERALES

La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clases se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

En los títulos de grado, con carácter general, se establecen tres semanas para la realización de exámenes de la primera convocatoria de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre. No obstante, aquellos Centros que así lo acuerden podrán establecer solamente dos semanas para la realización de exámenes del primer cuatrimestre, debiendo comunicarse al Vicerrectorado de Estudiantes el acuerdo adoptado.

Para el caso de los títulos de máster universitario, el período correspondiente a los exámenes de la primera convocatoria de las asignaturas del primer cuatrimestre será de una semana y no coincidirá con los períodos de realización de exámenes de los títulos de grado.

Por necesidades organizativas los Centros podrán ampliar los periodos de exámenes siempre que se respeten los plazos límites de entrega de actas, previa comunicación al Vicerrectorado de Estudiantes.

En los títulos de máster universitario, para la presentación de los trabajos fin de máster el periodo de evaluación de la convocatoria prevista en el mes de julio del curso 2022/2023, quedará ampliado hasta

el 22 (X) de noviembre de 2023 y la entrega de actas tendrá como fecha límite el 30 (J) de noviembre de 2023.

La convocatoria de julio del trabajo fin de máster correspondiente al curso 2023/2024 se extenderá hasta el fin del plazo que se establezca en la 3ª convocatoria del curso siguiente.

4.3. PERIODOS DE CLASES

PERÍODO DE CLASES			
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	
TÍTULOS DE GRADO	Del 11 (L) de septiembre de 2023 al 22 (V) de diciembre de 2023	Caso general	Del 29 (L) de enero 2024 al 24 (V) de mayo de 2024
		Caso excepcional	Del 22 (L) de enero 2024 al 17 (V) de mayo de 2024
TÍTULOS ♦ DE MÁSTER	Del 9 (L) de octubre de 2023 al 2 (V) de febrero de 2024	Del 12 (L) de febrero de 2024 al 7 (V) de junio de 2024	

- **Caso general:** 3 semanas de realización de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre.
- **Caso excepcional:** 2 semanas de realización de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales impartidas en el primer cuatrimestre.

4.4. PERÍODOS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES

CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	PERÍODOS DE EXÁMENES		
		TÍTULOS DE GRADO		TÍTULOS DE MÁSTER
TERCERA	Todas las asignaturas	Del 16 (L) al 31 (M) de octubre de 2023 ¹		
		Caso general	Caso excepcional	
PRIMERA	Asignaturas anuales	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 18 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 8 (S) al 21 (V) de junio de 2024
	Asignaturas 1º cuatrimestre	Del 8 (L) al 26 (V) de enero de 2024	Del 8 (L) al 20 (S) de enero de 2024	Del 3 (S) al 10 (S) de febrero de 2024
	Asignaturas 2º cuatrimestre	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 18 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024	Del 8 (S) al 21 (V) de junio de 2024
SEGUNDA	Asignaturas anuales ²	Del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024		Del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024
	Asignaturas 1º cuatrimestre ³	Del 25 (S) de mayo al 15 (S) de junio de 2024 o del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024		Del 8 (S) al 21 (V) de junio de 2024 o del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024
	Asignaturas 2º cuatrimestre ²	Del 2 (M) al 15 (L) de julio de 2024		Del 6 (S) al 17 (X) de julio de 2024

5. FECHAS DE FIRMA Y ENTREGA DE ACTAS

¹ Los Centros que lo deseen podrán adelantar las fechas de celebración de la tercera convocatoria, previa comunicación al Vicerrectorado de Estudiantes.

² Los Centros podrán, de acuerdo con su organización, utilizar el periodo del 16 (M) al 19 (V) de julio de 2024 para la realización de exámenes de la 2ª convocatoria de asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales, previa comunicación al Vicerrectorado de Estudiantes.

³ Los Centros podrán, de acuerdo con su organización, utilizar el periodo del 17 (L) al 28 (V) de junio de 2024 para la realización de exámenes de la 2ª convocatoria de asignaturas del primer cuatrimestre, previa comunicación al Vicerrectorado de Estudiantes.

Las actas con las calificaciones de los exámenes finales deberán estar firmadas y entregadas en las Secretarías de los Centros en las fechas límites establecidas en el siguiente calendario:

CONVOCATORIA	ENTREGA DE ACTAS	
	TÍTULOS DE GRADO	TÍTULOS DE MÁSTER
<i>3ª Convocatoria</i>	Hasta el 30 (J) de noviembre de 2023	
<i>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre</i>	Hasta el 16 (V) de febrero de 2024	Hasta el 4 (L) de marzo de 2024
<i>1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio)</i>	Hasta el 3 (X) de julio de 2024	Hasta el 8 (L) de julio de 2024
<i>2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre</i>	Hasta el 31 (X) de julio de 2024	Hasta el 31 (X) de julio de 2024
<i>2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio)</i>	Hasta el 31 (X) de julio de 2024 ⁽¹⁾	Hasta el 31 (X) de julio de 2024 ⁽²⁾

Dentro de los plazos generales y de los límites máximos deberá tenerse en cuenta el plazo establecido en el art. 62.2 del Reglamento General de Actividades Docentes de, al menos, dos días lectivos entre los seis posteriores a la fecha de publicación de las calificaciones para resolver las revisiones, contados desde la publicación de las listas provisionales de calificaciones, con la salvedad que indica el art. 27.2 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas.

(1) Excepcionalmente, previa comunicación al Vicerrectorado de Estudiantes, los Centros podrán solicitar que el límite de entrega de actas de la segunda convocatoria de TFG y PE se pueda demorar hasta el 23 (L) de septiembre de 2024, siempre que las actas sean individuales. Las prácticas extracurriculares que se inicien antes del 31 de agosto de 2024 podrán ser reconocidas para el curso 2023/2024, si éstas finalizan antes del 23 (L) de septiembre de 2024.

(2) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de julio correspondiente a los trabajos fin de máster coincidirá con el fin del plazo establecido para la tercera convocatoria del curso siguiente, como se indica en el apartado 4.2.

6. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS *

DÍAS NO LECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> + Por determinar + 12 de octubre de 2023 (J) + 1 de noviembre de 2023 (X) + 6 de diciembre de 2023 (X) + 8 de diciembre de 2023 (V) + 28 de enero de 2024 (D) + 28 de febrero de 2024 (X) + 1 de mayo de 2024 (X) + 30 de mayo de 2024 (J) 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Fiesta del Trabajo (1) San Fernando / Corpus Christi (3) *
PERIODOS NO LECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> + Navidad: del 23 (S) de diciembre de 2023 al 5 (V) de enero de 2024 + Semana Santa: del 24 (D) al 31 (D) de marzo de 2024 + Feria de Sevilla: del 14 (D) al 20 (S) de abril de 2024 * + Periodo estival: del 1 (J) al 31 (S) de agosto de 2024 	
<ul style="list-style-type: none"> (1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local 		

7. OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 del Reglamento General de Actividades Docentes, aquellos Centros que, a propuesta de sus Juntas, hagan uso de la posibilidad contemplada en el epígrafe 2 del citado artículo (respecto a la posibilidad de acordar propuestas adicionales de itinerarios de matriculación ordenada en diversas materias o asignaturas de los planes de estudio de los títulos de grado adscritos al Centro), deberán trasladar las correspondientes propuestas al Vicerrectorado de Estudiantes con anterioridad al 29 (V) de diciembre de 2023. Las propuestas, una vez aprobadas por Consejo de Gobierno, serán de aplicación en el curso académico 2024/2025.

* Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.

**ANEXO I: CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES
DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN**

1. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

Plazos establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

MATRÍCULA ESTUDIOS DE GRADO				
FASE	PLAZO DE MATRÍCULA	PERIODO		
FASE DE EXTRANJEROS (Pre-matrícula)	1º	14 al 19 de abril		
	2º	25 al 28 de abril		
FASE ORDINARIA	MATRÍCULA (y matrícula Fase Extranjeros)	1º	6 al 10 de julio	
		2º	14 al 17 de julio	
		3º	21 al 24 de julio	
	RESULTAS	1ª	4 al 6 de septiembre	
		2ª	11 al 13 de septiembre	
		3ª	18 al 20 de septiembre	
		4ª	25 al 27 de septiembre	
		5ª	9 al 13 de octubre	
	TITULADOS	1º	11 al 13 de septiembre	
		2º	18 al 20 de septiembre	
		3º	25 al 27 de septiembre	
		4º	9 al 13 de octubre	
	FASE EXTRAORDINARIA	MATRÍCULA	1º	27 y 28 de julio
			2º	4 al 6 de septiembre
RESULTAS		1º	11 al 13 de septiembre	
		2º	18 al 20 de septiembre	
		3º	25 al 27 de septiembre	
		4º	9 al 13 de octubre	
TITULADOS		1º	2 al 4 de octubre	
		2º	9 al 13 de octubre	

2. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

Plazos establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

MATRÍCULA ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO				
FASE	PLAZO DE MATRÍCULA	PERIODO		
FASE 1 (Extranjeros) Prematrícula	1º	21 al 24 de febrero		
	2º	14 al 17 de marzo		
	3º	25 al 27 de abril		
FASE 2	MATRÍCULA	1º (y matrícula Fase 1)	26 al 28 de julio	
		2º	13 al 15 de septiembre	
	RESULTAS	1ª	21 al 25 de septiembre	
		2ª	5 al 9 de octubre	
		3ª	18 y 19 de octubre	
		4ª	25 y 26 de octubre	
		FASE 3	1º	18 y 19 de octubre
			2º	25 y 26 de octubre

ANEXO II: ESTUDIOS DE DOCTORADO

El presente Calendario será de aplicación a los estudios oficiales de doctorado en el curso **2023/2024**.

ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

FECHA	ACTIVIDAD
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA Del 26 (J) de octubre al 14 (M) de noviembre de 2023	Matrícula de tutela académica de tesis doctoral
SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA Del 10 (X) al 26 (V) de abril de 2024	Matrícula de tutela académica de tesis doctoral

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

FECHA	ACTIVIDAD
Desde el 1 (J) de junio 2023	Solicitud de autorización previa para estudiantes con titulaciones extranjeras no homologadas (fuera del EEES)

PRIMER PLAZO DE ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA

Del 4 (L) al 15 (V) de septiembre de 2023	Solicitud de admisión a programas de doctorado
Desde el inicio de la presentación de solicitudes hasta el 29 (V) de septiembre de 2023	Plazo de valoración de solicitudes de admisión y petición de documentación adicional por el Servicio de Acceso. Validación de solicitudes por las comisiones académicas
4 (X) de octubre de 2023	Publicación resultados provisionales de valoración de los candidatos
Del 5 (J) al 10 (M) de octubre de 2023	Plazo de subsanación de solicitudes
Del 11 (X) al 20 (V) de octubre de 2023	Validación subsanaciones presentadas
24 (M) octubre de 2023	Publicación resultados definitivos (Adjudicación)
Del 26 (J) de octubre al 14 (M) de noviembre de 2023	Matrícula de tutela académica de tesis doctoral y complementos formativos (en su caso)
Hasta el 9 (V) de febrero de 2024	Fecha final de matrícula de tutela académica de tesis doctoral y complementos formativos, en su caso, derivadas de la gestión de las listas de espera por las comisiones académicas de los programas de doctorado

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	
FECHA	ACTIVIDAD
SEGUNDO PLAZO DE ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA (SI QUEDAN PLAZAS SIN OCUPAR)	
Del 20 (M) de febrero al 4 (L) de marzo de 2024	Solicitud de admisión a programas de doctorado
Desde el inicio de la presentación de solicitudes hasta el 13 (X) de marzo de 2024	Plazo de valoración de solicitudes de admisión y petición de documentación adicional por el Servicio de Acceso. Validación de solicitudes por las comisiones académicas
15 (V) de marzo de 2024	Publicación resultados provisionales de valoración de los candidatos
Del 18 (L) al 22 (V) de marzo de 2024	Plazo de subsanación de solicitudes
Del 2 (M) al 8 (L) de abril de 2024	Validación subsanaciones presentadas
9 (M) de abril de 2024	Publicación resultados definitivos
Del 10 (X) al 26 (V) de abril de 2024	Matrícula de tutela académica de tesis doctoral y complementos de formación (en su caso)
Hasta el 17 (V) de mayo de 2024	Fecha final de matrícula de tutela académica de tesis doctoral y complementos formativos, en su caso, derivadas de la gestión de las listas de espera por las comisiones académicas de los programas de doctorado

NOTAS:

1. Fuera de dichos períodos se podrán admitir solicitudes de admisión y/o solicitudes de matrícula en aquellos casos en que concurren circunstancias excepcionales, tales como las presentadas por estudiantes beneficiarios de contratos predoctorales u homólogos financiados a través de convocatorias competitivas conforme a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación o sujetos a convenios específicos de cotutela que, en uno u otro caso, contemplan como requisito acceder a un programa de doctorado, siempre que los aspirantes reúnan los requisitos de acceso establecidos en las disposiciones vigentes. Otras circunstancias excepcionales deberán ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) previo informe de la comisión académica del programa de doctorado. La admisión de estas solicitudes no supondrá detraer plazas de los límites ni afectará a las ya adjudicadas.
2. Se establece un plazo anticipado de admisión y matrícula a partir del día **4 (L) de septiembre de 2023** (inclusive) destinado a aquellos estudiantes de nuevo ingreso, que deban acreditar la formalización de la matrícula de tutela académica de la tesis doctoral como **justificante de su condición de estudiante de doctorado**, siempre que éste sea requisito imprescindible para la aceptación de un **contrato predoctoral u homólogo** financiado a través de convocatorias competitivas conforme a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, siempre que los aspirantes reúnan los requisitos de acceso establecidos en las disposiciones vigentes.

ANEXO III: INSTITUTO DE IDIOMAS

1. CALENDARIO DE MATRÍCULA

1.1. PRUEBA DE ACCESO A NIVELES SUPERIORES

- Todos los idiomas anuales, cursos semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de septiembre/octubre:
Matrícula del 13 (J) al 21 (V) de julio y del 1 (V) al 7 (J) de septiembre de 2023
- Cursos semintensivos (2º cuatrimestre):
Matrícula del 8 (L) al 15 (L) de enero 2024
- Cursos intensivos de abril-mayo:
Matrícula del 26 (L) de febrero al 4 (L) de marzo de 2024.

1.2. MATRÍCULA OFICIAL

- Todos los idiomas anuales, cursos semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de septiembre/octubre:
Matrícula del 8 (V) de septiembre al 4 (X) de octubre de 2023 o hasta agotar las plazas ofertadas dentro del plazo establecido (8 de septiembre al 4 de octubre)
- Cursos semintensivos (2º cuatrimestre):
Matrícula del 29 (L) enero al 6 (M) de febrero de 2024
- Cursos intensivos de abril-mayo:
Matrícula del 18 (L) al 22 (V) de marzo de 2024

1.3. MATRÍCULA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

PRIMER CUATRIMESTRE: Del 8 (V) de septiembre al 4 (X) de octubre de 2023

MATRÍCULA LIBRE: Del 16 (L) al 30 (L) de octubre de 2023

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Del 1 (J) de febrero al 1 (V) de marzo de 2024

MATRÍCULA LIBRE: Del 1 (J) de febrero al 1 (V) de marzo de 2024

1.4. MATRÍCULA LIBRE. Del 16 (L) al 30 (L) de octubre de 2023

1.5. INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE ACREDITACIÓN:

Convocatoria de nov/diciembre (1ª conv.): del 16 (L) al 30 (L) de octubre de 2023

Convocatoria de enero/febrero (2ª conv.): del 11 (L) al 19 (M) de diciembre de 2023

Convocatoria de mayo/junio (3ª conv.): del 2 (J) al 10 (V) de mayo de 2024

Convocatoria de septiembre (4ª conv.): del 3 (X) al 11 (J) de julio de 2024

1.6. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA. Del 11 (L) al 21 (J) de diciembre de 2023

2. SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

- 2.1.** Para los cursos anuales, semintensivos (1º cuatrimestre) e intensivos de septiembre/octubre: Del 20 (M) de junio al 2 (L) de octubre 2023. A efectos de cómputo de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.
- 2.2.** Para los cursos semintensivos (2º cuatrimestre): Del 20 (X) de diciembre de 2023 al 2 (V) de febrero de 2024.
- 2.3.** Para los cursos intensivos de abril/mayo: del 21 (X) de febrero al 20 (X) de marzo de 2024.

3. CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES Y FECHAS CIERRE DE ACTAS

Véase apartado 2.2. de la Normativa de Matrícula del Instituto de Idiomas en cuanto a condiciones y limitaciones de concurrencia. Las actas con las calificaciones de los exámenes finales deberán estar firmadas en las fechas que se determinan en el siguiente cuadro.

CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES Y FECHAS DE CIERRE DE ACTAS			
CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	PERIODO DE EXÁMENES	ENTREGA DE ACTAS
TERCERA	Todas las asignaturas	Noviembre/Diciembre (para repetidores y alumnos en el curso actual)	Hasta el 10 (X) de enero de 2024
PRIMERA	Asignaturas de 1º cuatrimestre	Enero/febrero	Hasta el 29 (J) de febrero de 2024
	Asignaturas anuales y de 2º cuatrimestre	Mayo/julio	Hasta el 31 (X) de julio de 2024
SEGUNDA	Asignaturas de 1º cuatrimestre	Junio/julio	Hasta el 31 (X) de julio de 2024
	Asignaturas anuales y de 2º cuatrimestre	Septiembre	Hasta el 30 (L) de septiembre de 2024



ANEXO IV

8. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

8.2. Modificaciones de plantilla, y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2022-2023

8.2.1. Dotación de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	AYD	ASO LTP02	ASO LTP03	ASO LTP04	ASO LTP05	ASO LTP06
Pintura	Pintura	1					
		1					

8. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
8.3. Dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público
**8.3.1. Catedrático de Universidad
(Promoción Interna)**

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	Nº plazas
Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	Ingeniería del Terreno	1 CU
Física Aplicada I	Física Aplicada	1 CU
Fisiología	Fisiología	1 CU
Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia Medieval	1 CU
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	2 CU
Pintura	Pintura	1 CU

CU: Catedrático de Universidad

**8.3.2. Profesor Contratado Doctor
(Plan Estabilización Profesorado Asociado)**

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	Nº plazas
Citología e Histología Normal y Patológica	Histología	1 PCD
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario	1 PCD
Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de la Matemática	1 PCD
Enfermería	Enfermería	1 PCD
Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación	Expresión Gráfica Arquitectónica	1 PCD
Física de la Materia Condensada	Óptica	2 PCD
Fisioterapia	Fisioterapia	1 PCD
Geografía Humana	Geografía Humana	1 PCD
Ingeniería del Diseño	Proyectos de Ingeniería	1PCD
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1 PCD
Periodismo II	Periodismo	2 PCD
Podología	Enfermería	1 PCD
Química Inorgánica	Química Inorgánica	1 PCD

PCD: Profesor Contratado Doctor



ANEXO VI

8. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

8.4. Perfiles y comisiones juzgadoras de plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral

8.4.1. Catedrático de Universidad

(Promoción Interna)

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería del Terreno, adscrita al Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno. Perfil Docente: Mecánica del Suelo y Rocas / Obras Geotécnicas (Grado en Ingeniería Civil) / Túneles y Excavaciones Profundas (Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	ANTONIO JARAMILLO MORILLA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	EUGENIO SANTOS SANZ PEREZ (CU)	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 2º	ANTONIO TEJEDOR CABRERA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	MARIA DEL CARMEN GALAN MARIN (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	MARIA DEL PILAR MERCADER MOYANO (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	JUAN JOSE SENDRA SALAS (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	EDUARDO MOSQUERA ADELL (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	JOSE ANGEL GONZALEZ PEREZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	MARIA DEL MAR LOREN MENDEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	ANGELA BARRIOS PADURA (CU)	Universidad de Sevilla

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada I. Perfil Docente: Física I (Grado en Ingeniería Química Industrial) / Física II (Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	MANUEL GARCIA LEON (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JOSE MARIA ABRIL HERNANDEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ARCHILLA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	CONSUELO BELLVER CEBREROS (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	MARIA VILLA ALFAGEME (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	SARA GIRON BORRERO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	GUILLERMO MANJON COLLADO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	FRANCISCO LUIS MESA LEDESMA (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	ANGELA MARIA GALLARDO LOPEZ (CU)	Universidad de Sevilla



Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Fisiología. Perfil Docente: Fisiología Humana / Fisiología del Sistema Visual (Grado en Óptica y Optometría / Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	CARMEN MARIA VAZQUEZ CUETO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	OLIMPIA CARRERAS SANCHEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	ANGEL MANUEL PASTOR LORO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	PEDRO ANTONIO NUÑEZ ABADES (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	MARIA LUISA CALONGE CASTRILLO (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	BLAS TORRES RUIZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	CARMEN CASTRO GONZALEZ (CU)	Universidad de Cádiz
Vocal 2º	ROSA MARIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	MIGUEL ESCUDERO GONZALEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	ESPERANZA RODRIGUEZ MATARREDONA (CU)	Universidad de Sevilla

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Historia Medieval, adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Perfil Docente: Historia de España en la Edad Media (Grado en Historia) / Orígenes de la Monarquía Hispánica. Los Reinos Cristianos Peninsulares. Siglos XIII-XV (Máster en Estudios Históricos Avanzados). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	ISABEL MONTES ROMERO-CAMACHO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ANTONI JOSEP FURIO DIEGO (CU)	Universidad de Valencia
Vocal 2º	MANUEL GARCIA FERNANDEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	CARLOS MANUEL REGLERO DE LA FUENTE (CU)	Universidad de Valladolid
Secretario/a	MARIA ANTONIA CARMONA RUIZ (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	RAFAEL NARBONA VIZCAINO (CU)	Universidad de Valencia
Vocal 1º	JESUS ANGEL SOLORZANO TELECHEA (CU)	Universidad de Cantabria
Vocal 2º	ANA ECHEVARRIA ARSUAGA (CU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 3º	ADELA FABREGAS GARCIA (CU)	Universidad de Granada
Secretario/a	IÑAKI MARTIN VISO (CU)	Universidad de Salamanca



Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil Docente: Fundamentos de Ingeniería del Software para Sistemas Cloud (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información) / Diseño y Pruebas I (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Gestión de Procesos y Servicios (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	ANTONIO RUIZ CORTES (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ESPERANZA MARCOS MARTINEZ (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 2º	ERNEST TENIENTE LOPEZ (CU)	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal 3º	ELENA GARCIA BARRIOCANAL (CU)	Universidad de Alcalá de Henares
Secretario/a	DAVID RUIZ CORTES (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	JOSE MIGUEL TORO BONILLA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARIO GERARDO PIATTINI VELTHUIS (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 2º	MARIA NIEVES RODRIGUEZ BRISABOA (CU)	Universidad de A Coruña
Vocal 3º	MARIA INMACULADA MEDINA BULO (CU)	Universidad de Cádiz
Secretario/a	JUAN MANUEL MURILLO RODRIGUEZ (CU)	Universidad de Extremadura

Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil Docente: Arquitectura e Integración de Sistemas Software (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Sistemas Orientados a Servicios (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas) / Pruebas de Software Avanzadas (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	ANTONIO RUIZ CORTES (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARIO PIATTINI VELTHUIS (CU)	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 2º	MARIA NIEVES RODRIGUEZ BRISABOA (CU)	Universidad de A Coruña
Vocal 3º	MARIA INMACULADA MEDINA BULO (CU)	Universidad de Cádiz
Secretario/a	DAVID RUIZ CORTES (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	JOSE MIGUEL TORO BONILLA (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ESPERANZA MARCOS MARTINEZ (CU)	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 2º	ERNEST TENIENTE LOPEZ (CU)	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal 3º	ELENA GARCIA BARRIOCANAL (CU)	Universidad de Alcalá de Henares
Secretario/a	JUAN MANUEL MURILLO RODRIGUEZ (CU)	Universidad de Extremadura



Una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Pintura, adscrita al Departamento de Pintura. Perfil Docente: Criterios de Intervención y Deontología de la Profesión (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales) / Factores de Deterioro y Procesos de Alteración (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Ref. CU-2020.

Comisión Titular		
Presidente/a	MARIA VICTORIA VIVANCOS RAMON (CU)	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal 1º	VICTOR JESUS MEDINA FLOREZ (CU)	Universidad de Granada
Vocal 2º	JUAN ANTONIO SANCHEZ LOPEZ (CU)	Universidad de Málaga
Vocal 3º	PILAR ROIG PICAZO (CU)	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario/a	LUIS FRANCISCO MARTINEZ MONTIEL (CU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	FERNANDO CARLOS BOLIVAR GALIANO (CU)	Universidad de Granada
Vocal 1º	FERNANDO MORENO CUADRO (CU)	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	TERESA ESPEJO ARIAS (CU)	Universidad de Granada
Vocal 3º	ROSARIO LLAMAS PACHECO (CU)	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario/a	JORGE ALBERTO DURAN SUAREZ (CU)	Universidad de Granada



8.4.2. Profesor Titular de Universidad (Promoción Profesorado Contratado Doctor)

Una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Análisis Económico y Economía Política. Perfil Docente: Economía I - Grupo en inglés (Grado en Turismo) / Metodología de la Investigación Económica (Máster en Economía y Desarrollo). Perfil Investigador: Economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales. Ref. TU-2022-86.

Comisión Titular		
Presidente/a	JUAN TORRES LOPEZ (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	LAURA RIESGO ALVAREZ (CU)	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	JOSE MANUEL GONZALEZ LIMON (TU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	MELANIA SALAZAR ORDÓÑEZ (TU)	Universidad de Córdoba
Secretario/a	MARIA TERESA SANZ DIAZ (TU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	ANTOINO MARIA ALVAREZ PINILLA (CU)	Universidad de Oviedo
Vocal 1º	ROCIO FRANCISCA ROMAN COLLADO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	M. PALMA GOMEZ-CALERO VALDES (TU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	VICTOR DAVID MARTINEZ GOMEZ (TU)	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario/a	ROCIO YÑIGUEZ OVANDO (TU)	Universidad de Sevilla

8.4.3. Profesor Titular de Universidad (Estabilización de Investigadores)

Una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Antropología Social, adscrita al Departamento de Antropología Social. Perfil Docente: Etnicidad y Multiculturalismo (Grado en Antropología Social y Cultural). Perfil Investigador: Migraciones postcoloniales y relaciones interétnicas en contextos urbanos. Ref. TU-2022-145.

Comisión Titular		
Presidente/a	BELTRAN ROCA MARTINEZ (CU)	Universidad de Cádiz
Vocal 1º	Mª CELESTE JIMENEZ DE MADARIAGA (CU)	Universidad de Huelva
Vocal 2º	MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO (TU)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 3º	DAVID LAGUNAS ARIAS (TU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	ANASTASIA MARIA BERMUDEZ TORRES (TU)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente/a	CLEMENTE JESUS NAVARRO YAÑEZ (CU)	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 1º	ENCARNACION AGUILAR CRIADO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	FELIX TALEGO VAZQUEZ (TU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ (TU)	Universidad de Sevilla
Secretario/a	ERIKA MASANET RIPOLL (TU)	Universidad de Valencia



8.4.4. Profesor Contratado Doctor
(Promoción Profesores Ayudantes Doctores)

Una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Podología. Perfil Docente: Gestión y Administración de la Atención Podológica (Grado en Podología). Perfil Investigador: Pie diabético y enfermedades musculoesqueléticas. Ref. CD-2021-22.

Comisión Titular		
Presidente/a	ISABEL VICARIO ROMERO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JUAN RAMÓN LACALLE REMIGIO (CU)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	ANTONIO CORDOBA FERNANDEZ (TU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	GABRIEL GIJON NOGUERON (TU)	Universidad de Málaga
Secretario/a	ANA BELEN ORTEGA AVILA (TU)	Universidad de Málaga
Comisión Suplente		
Presidente/a	ANTONIO ARENAS CASAS (CU)	Universidad de Córdoba
Vocal 1º	MANUEL HIDALGO PRIETO (CU)	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO (TU)	Universidad de Sevilla
Vocal 3º	ELENA ESCAMILLA MARTINEZ (CD)	Universidad de Extremadura
Secretario/a	LOURDES MARIA FERNANDEZ SEGUIN (CD)	Universidad de Sevilla



8.4.5. Perfiles plazas de Profesorado Ayudante Doctor

Departamento	Área	nº plazas	Perfiles docente e investigador
Análisis Económico y Economía Política	Economía Aplicada	2	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
Didáctica de la Lengua y Literatura y Filologías Integradas	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	1	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento (Inglés).
	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	1	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento (Español).
Filología Inglesa (Lengua Inglesa)	Filología Inglesa	1	Perfil docente: Lengua y Lingüística Inglesas. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	2	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
Ingeniería del Diseño	Expresión Gráfica en la Ingeniería	1	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	Teoría e Historia de la Educación	1	Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

INFORME DE AUTORIZACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA INICIATIVA BIODAIVERSE S.L. COMO EMPRESA BASADA EN EL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EMITIDO POR VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023.

BiodAIverse S.L. reúne los requisitos para su consideración como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con las “Instrucciones para la creación de empresas basadas en el conocimiento, EBC de la Universidad de Sevilla, aprobadas en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2013.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

La actividad principal de **BiodAIverse S.L.** se basa en el análisis en tiempo real de la biodiversidad: especialistas en sistemas para monitorización de especies. Entre los productos y servicios ofertados por la empresa, se encuentran los siguientes:

- Tecnologías para la identificación de individuos, el conteo de fauna o la detección de especies invasoras sin interferir en el entorno
- Eliminación de costes recurrentes en campañas de campo y posterior análisis manual de las mismas
- Adaptación de los sistemas a las necesidades de sus clientes, añadiendo conocimiento basado en modelos ecológicos para agilizar la toma de decisiones.
- Agregación de datos de interés en paneles gráficos versátiles y reconfigurables

EQUIPO PROMOTOR

El equipo promotor está compuesto por investigadores de los grupos de investigación “TIC179: Microelectrónica Analógica y de Señal Mixta” y “RNM361: Ecología de Humedales” del sistema andaluz de ciencia y tecnología.

Tabla 1. Promotores adscritos a la US.

Nombre y Apellidos	Vinculación a la Universidad de Sevilla	% previsto de participación
Jorge Fernández Berni	Profesor Titular del departamento de Electrónica y Electromagnetismo	8
Rocío del Río Fernández	Profesora Titular del departamento de Electrónica y Electromagnetismo	8
Delia Velasco Montero*	Estudiante del Máster de Lógica, Computación e Inteligencia Artificial	18
Víctor Galvín Coronil*	Estudiante del Máster en Microelectrónica: Diseño y Aplicaciones de Sistemas Micro/Nanométricos	18

*Sin vinculación permanente a la US



También forma parte de la iniciativa personal no vinculado a la Universidad:

Tabla 2. Promotores no adscritos a la US.

Nombre y Apellidos	Papel en el iniciativa	% previsto de participación
Jesús Sancho Giaever	Estación Biológica de Doñana, CSIC	18
Víctor García Flores	Instituto de Microelectrónica de Sevilla, CSIC	14
Ricardo A. Carmona Galán	Instituto de Microelectrónica de Sevilla, CSIC	8
Javier Bustamante Díaz	Estación Biológica de Doñana, CSIC.	8

Promotor principal:

D. Jorge Fernández Berni

Área de conocimiento: Electrónica

Departamento: Electrónica y Electromagnetismo

Centro: Instituto de Microelectrónica de Sevilla (centro mixto US-CSIC)

Teléfono: 646803863

Correo electrónico: jfernandez8@us.es

Grupo de investigación: TIC179: Microelectrónica Analógica y de Señal Mixta

TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BiodAIverse S.L. nace de la investigación en el diseño, implementación y pruebas de campo de sistemas microelectrónicos para monitorización, mediante visión artificial, de espacios naturales, realizada en el grupo TIC179: Microelectrónica Analógica y de Señal Mixta, en conjunción con la aplicación de dispositivos comerciales para el seguimiento de especies y el estudio de dinámica de poblaciones, llevada a cabo en el grupo RNM361: Ecología de Humedales. Convergiendo ambas líneas de investigación en la comercialización de sistemas para análisis de la biodiversidad en tiempo real haciendo uso de tecnologías IoT (Internet of Things).

A continuación, se enumera una lista de proyectos de investigación completados, en marcha, o recientemente concedidos donde se han sentado, y evolucionan actualmente, las bases de conocimiento de la EBC propuesta:

- **ULTIMATE:** smart mULTI-sensor eMbedded platform for advanced nATurE monitoring, J. Fernández Berni (PI1), R. Carmona Galán (PI2), TED2021-131835B-I00, Ministerio de Ciencia e Innovación, 12/2022-12/2024.
- **SEMIoTICS:** Advanced SEnsing Modalities for intelligent IoT Components and Systems, R. Carmona Galán (PI1), J. Fernández Berni (PI2), PID2021-128009OB-C31, Ministerio de Ciencia e Innovación, 09/2022-09/2025.
- **Sustainability for Mediterranean Hotspots in Andalusia integrating LifeWatch ERIC (SUMHAL) - Combining field data, citizen science, and IoT to monitor anthropogenic impacts on Andalusian biodiversity and society,** J. Bustamante Díaz (PI), FEDER Lifewatch ERIC, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 01/2021-07/2023.



- ENVISAGE: Enabling Vision Technologies for Integrated Intelligent Transportation, R. Carmona Galán (IP1), J. Fernández Berni (IP2), RTI2018-097088-B-C31, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 01/2019-06/2022.
- ACHIEVE: Advanced Hardware/Software Components for Integrated/Embedded Vision Systems, R. Carmona Galán (Coordinador), MSCA H2020 Innovative Training Network (ITN), European Union, 10/2017- 10/2021
- KESTRELS-MOVE: Ecología del movimiento comparada de un halcón especialista versus un generalista. J. Bustamante Díaz (IP), CGL2016-79249-P. Ministerio de Economía y Competitividad, Spain, 12/2016-12/2019.
- iCaveats: Integrated Components and Architectures for Embedded Vision in Transport and Security Applications, R. Carmona-Galán (IP), TEC2015-66878-C3-1-R, Ministerio de Economía y Competitividad, Spain, 01/2016-12/2018
- MONDEGO: Surveillance and MONitoring baseD on low-power intEGrated visiOn devices, R. Carmona Galán (IP), TEC2012-38921-C02-01, Ministeriode Economía y Competitividad, Spain, 01/2013-12/2015.
- El Cernícalo primilla y el cambio global: Aplicación de nuevas tecnologías al seguimiento remoto de una especie amenazada, J. Bustamante Díaz (IP), P06-RNM-04588, Junta de Andalucía, Spain, 2009-2011.
- WiVisNet: Wireless and smart Vision sensors for Networked surveillance and monitoring, R. Carmona Galán (IP), TEC2009-11812, Ministerio de Ciencia e Innovación, Spain, 01/2010-12/2012
- HORUS: Seguimiento del cambio global en una especie amenazada: Desarrollo de un sistema automático de monitoreo remoto, J. Bustamante Díaz (IP), P06-RNM-01712, Junta de Andalucía, Spain, 2007-2009.
- V-mote: Bioinspired VLSI implementation of concurrent image sensing/processing at nodes of wireless sensor networks, R. Carmona-Galán (IP), P06-TIC-2352, Junta de Andalucía, 04/2007-10/2010

Además, se indica una lista de publicaciones relacionadas con dicha base de conocimiento:

- D. Velasco-Montero, J. Fernández-Berni and Á. Rodríguez-Vázquez, “Visual Inference for IoT Systems: A Practical Approach,” Springer, 2022. ISBN: 978-3-030-90902-4
- D. García-Silveira, L. Lopez-Ricaurte, J. Hernández-Pliego and Javier Bustamante, “Long-Range Movements of Common Kestrels (*Falco tinnunculus*) in Southwestern Spain Revealed by GPS Tracking,” *Journal of Raptor Research*, 56 (3): 346–355, 2022.
- T. Benoit-Cattin, D. Velasco-Montero and J. Fernández-Berni, “Impact of Thermal Throttling on Long-Term Visual Inference in a CPU-based Edge Device,” *Electronics (MDPI)*, 9 (12), 2106, Dec. 2020. DOI 10.3390/electronics9122106, ISSN: 2079-9292.
- D. Velasco-Montero, J. Fernández-Berni, R. Carmona-Galán and Á. Rodríguez-Vázquez, “PreVIous: A Methodology for Prediction of Visual Inference Performance on IoT Devices,” *IEEE Internet of Things Journal*, vol. 7, no. 10,



pp. 9227 - 9240, 2020. DOI 10.1109/JIOT.2020.2981684, ISSN: 2327- 4662.

- D. Velasco-Montero, J. Fernández-Berni, R. Carmona-Galán and Á. Rodríguez-Vázquez, “Optimum Selection of DNN Model and Framework for Edge Inference,” IEEE Access, vol. 6, no. 1, pp. 51680-51692, 2018. DOI 10.1109/ACCESS.2018.2869929, ISSN: 2169-3536.
- A. García-Rodríguez, R. Rodríguez-Sakamoto, J. Fernández-Berni, R. del Río, J. Marín, M. Baena, J. Bustamante, R. Carmona-Galán and Á. Rodríguez-Vázquez, “Live Demonstration: Low-Power Low-Cost Cyber-Physical System for Bird Monitoring,” in IEEE Int. Symp. on Circuits and Systems (ISCAS), Florence, Italy, May 2018, ISBN 978-1-5386-4881-0.
- R. Silva, I. Afán, J. A. Gil, J. Bustamante, “Seasonal and circadian biases in bird tracking with solar GPS-tags,” in PLoS One, <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0185344>, 2017.
- J. Fernández-Berni, R. Carmona-Galán, J. F. Martínez-Carmona and Á. Rodríguez-Vázquez, “Early forest fire detection by vision-enabled wireless sensor networks,” Int. J. of Wildland Fire, vol. 21, no. 8, pp. 938–949, July 2012. ISSN: 1049-8001.
- J. Fernández-Berni, R. Carmona-Galán and Á. Rodríguez-Vázquez, “Low-power Smart Imagers for Vision-Enabled Sensor Networks,” Springer, 2012. ISBN: 978-1-4614-2391-1.

En la actualidad el equipo promotor de la iniciativa está evaluando los mecanismos de protección adecuados para las tecnologías sobre las que se apoya esta iniciativa, entre las que se encuentran componentes tanto software como hardware. Respecto a los primeros, algoritmos y firmware para configurar los dispositivos hardware y optimizar la operación, se está estudiando la declaración de una serie de secretos empresariales, los cuales serían efectivos como barrera a la obtención, utilización y revelación ilícita. Estos secretos tendrán una naturaleza patrimonial que, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración, permitirán a la empresa realizar latransferencia efectiva y la explotación de los resultados de investigación.

CONTRAPRESTACIONES DE LA EMPRESA BIODAIVERSE S.L. A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Los retornos propuestos en el contrato de transferencia de tecnología entre la Universidad de Sevilla y **BiodAiverse S.L.** se basan en lo siguiente:

- La **tabla de regalías** establecida en el contrato tipo de reconocimiento de EBC aprobado en Consejo de Gobierno.
- La **valoración de la tecnología** realizada por el profesor **Dr Félix Jiménez Naharro** (Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones), especialista en la valoración de intangibles.
- El **modelo de negocio** desarrollado por los promotores.

Con la información de la que se dispone en el Secretariado de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento, se sugiere la firma del **CONVENIO TIPO BASE DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO GENERADO EN LA UNIVERSIDAD**



DE SEVILLA, con una **regalía anual del 5%** y una valoración de la tecnología transferida de **34.459,37 €** en la fase de arranque de la empresa.

El valor del conocimiento es válido para el momento en el que se ha cuantificado. En ningún caso este valor será representativo en caso de venta de la empresa a terceros o una vez consolidada.

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL STCE

Desde el STCE se ha evaluado el plan de empresa del proyecto y se estima que el mismo es viable técnica y económicamente, según el plan de empresa aportado por los promotores.

TABLA 3. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO DE EBC BIODAIVERSE S.L.

Nombre del proyecto de EBC de la US:	BiodAIVERSE S.L.
Personal PDI de la US promotor:	Jorge Fernández Berni , Profesor Titular del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo (promotor principal)
Vinculación del PDI a la US:	Grupo TIC179 (Microelectrónica Analógica y de Señal Mixta), del Instituto de Microelectrónica de Sevilla (centro mixto US-CSIC).
Propuesta de contrato de EBC a la US:	Contrato de Transferencia: <ul style="list-style-type: none">▪ 5% de regalías sobre la facturación de la empresa.▪ El valor de la Tecnología se establece en 34.459,37 € a actualizar en función de la ejecución del proyecto empresarial. La US no participa en el capital de la empresa.
Distribución del capital social:	100% al equipo promotor, conforme a su porcentaje de participación (ver Tabla 1 y 2). No se propone la participación de la Universidad de Sevilla.
Documentos aportados:	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de reconocimiento de EBC.▪ Informe técnico de valoración de la tecnología.
Otras consideraciones:	Tras la aprobación en Consejo de Gobierno de la empresa como EBC de la US, tramítense si procede la compatibilidad para la prestación de servicios del personal investigador de la US en la misma, al amparo de lo establecido en el artículo 18.3 de la LCTI- La sede de la empresa no podrá situarse en departamentos u otras instalaciones de la Universidad de Sevilla que no hayan sido propuestas al efecto.